INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-1753

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 1			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 28	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA YOLANDA BELTRAN GUEJIA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 29,703,733		
CONTRATO No.	IND-25-1753 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 19	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 19	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE ATLETISMO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1739)			
CDP No. 2101 de 2025-05-09		**RP No.** 6038 de 2025-05-19	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-05-19	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32,361,120
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32,361,120
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 6,472,224
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 6,472,224

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-1753

SALDO CONTRATO	$ 25,888,896
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Mayo a través de : Aportes en Linea.	

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Salud Total S.A. Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9484985907 Período: Mayo

Observaciones:

INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. La Entrenadora Entregó De Manera Mensual La Elaboración Detallada Del Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mes De Mayo, El Cual Fue Remitido A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Tanto En Formato Físico Como Digital, Cumpliendo Con Los Plazos Establecidos, Previo Al Inicio De Las Actividades Deportivas Programadas. El Plan Se Enmarcó Dentro Del Mesociclo De Preparación Específica Del Macrociclo Anual De Entrenamiento, Orientado Al Desarrollo De Las Capacidades Condicionales Y Técnico-tácticas Específicas De La Disciplina, Con Miras A Optimizar El Rendimiento En Las Competencias Fundamentales Programadas Para El Segundo Semestre Del Año. Se Estructuraron De Manera Precisa Los Mesociclos, Microciclos Y Sesiones De Entrenamiento, Incluyendo La Distribución De Cargas, Contenidos Por Componente (físico, Técnico, Táctico Y Psicológico), Medios Y Métodos A Utilizar, Así Como La Programación De Controles Y Evaluaciones De Rendimiento. Estas Herramientas Permitieron Realizar Un Seguimiento Sistemático Al Proceso De Preparación Del/de La Atleta, Garantizando La Progresión Y Adaptación De Las Cargas. La Planificación Fue Elaborada Con Base En Los Principios Del Entrenamiento Deportivo: Individualización, Especificidad, Sobrecarga Progresiva, Variabilidad Y Continuidad, Asegurando Así Una Preparación Adecuada Y Alineada Con Los Objetivos Competitivos Del Año. Cumplimiento De La Directriz Institucional Sobre La Preparación De Deportistas En Cumplimiento Con Los Lineamientos Establecidos Por La Liga Y La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, La Entrenadora Garantizó El Respeto A La Normativa Que Prohíbe Preparar O Dirigir A Deportistas O Delegaciones Pertenecientes A Otros Departamentos Diferentes Al Valle Del Cauca, Sin La Debida Autorización Previa Por Parte De Las Autoridades Competentes. Durante El Periodo Reportado, Mantuvo Un Ejercicio Profesional Dentro Del Marco ético Y Regulatorio, Concentrando Todos Los Esfuerzos Técnicos Y Metodológicos En El Acompañamiento Y Desarrollo De Los Atletas Adscritos Al Departamento Del Valle. Cualquier Solicitud Externa Para Asesoría, Acompañamiento O Preparación Fue Debidamente Canalizada Y Puesta En Conocimiento De La Liga Y De La Subgerencia, Con El Fin De Preservar La Transparencia Y Evitar Posibles Conflictos De Intereses. Esta Medida Buscó Proteger La Integridad Del Proceso Deportivo Departamental, Evitar La Fuga De Talentos Y Fortalecer El Sentido De

Pertenencia Con El Programa Regional De Alto Rendimiento. Además, Permitió Garantizar La Coherencia En La Planificación Técnica Y La Representación Institucional En Eventos Nacionales Y Del Ciclo Olímpico. Capacitación En Psicología Deportiva Durante El Periodo Reportado, La Entrenadora Participó En Una Capacitación Específica En Psicología Deportiva, Orientada Al Manejo De Las Emociones Previas A La Competencia, La Cual Se Desarrolló En Modalidad Virtual Y Fue Dirigida Por Profesionales Especializados En El área De La Psicología Del Deporte. Esta Jornada Formativa Tuvo Como Objetivo Brindar Herramientas Teóricas Y Prácticas Para Identificar, Comprender Y Gestionar Las Respuestas Emocionales Que Experimentan Los/las Deportistas En Las Etapas Previas A Una Competencia, Reconociendo Su Impacto Directo En El Rendimiento Y En La Toma De Decisiones En Competencia. Algunos De Los Temas Abordados Incluyeron: Reconocimiento De Signos Fisiológicos Y Conductuales Del Estrés Competitivo Estrategias De Autorregulación Emocional (respiración, Visualización, Anclajes, Auto Diálogo) Rol Del Entrenador En La Contención Emocional Y El Acompañamiento Psicológico Importancia Del Clima Motivacional En El Entorno De Preparación La Participación Activa En Esta Capacitación Permitió A La Entrenadora Fortalecer Sus Competencias En El Acompañamiento Integral Del/de La Deportista, Integrando El Componente Psicológico Como Parte Esencial De La Planificación Y Del Proceso Formativo. Los Conocimientos Adquiridos Comenzaron A Aplicarse En La Estructuración De Rutinas Precompetitivas Y En El Manejo De Escenarios De Alta Presión, Especialmente En Momentos Clave Del Calendario Competitivo. Confidencialidad Y Manejo Responsable De La Información Durante El Periodo Correspondiente, La Entrenadora Mantuvo Absoluta Reserva Y Confidencialidad Respecto A Todos Los Procesos, Información Y Documentos Asociados A Las Actividades Técnicas, Administrativas Y Estratégicas Asignadas En El Marco De Su Rol, Conforme A Los Lineamientos éticos E Institucionales Establecidos Por La Liga Y La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. Este Compromiso Incluyó, Pero No Se Limitó A, La Información Sensible Sobre Planes De Entrenamiento, Evaluaciones De Rendimiento, Historiales Médicos Y Deportivos, Estrategias Metodológicas, Comunicaciones Internas, Informes Técnicos Y Datos Personales De Los Atletas Bajo Su Orientación. Dicha Información Fue Manejada De Forma Responsable, Evitando Su Divulgación O Uso Indebido En Cualquier Espacio No Autorizado, Respetando Así Los Principios De Protección De Datos, Integridad Deportiva Y ética Profesional. El Cumplimiento Estricto De Este Deber De Confidencialidad Tuvo Como Finalidad Proteger Los Intereses De Los Deportistas, Salvaguardar El Trabajo Técnico Desarrollado Y Preservar La Confianza Institucional, Asegurando Que Toda La Información Generada En El Proceso Permaneciera Dentro Del Marco De Discreción Y Uso Exclusivo Para Fines Autorizados Por La Entidad..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 28	**MES :** Mayo	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $6,472,224 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1753-2025, por valor total de $32,361,120 que fue firmado el 19 de Mayo de 2025.

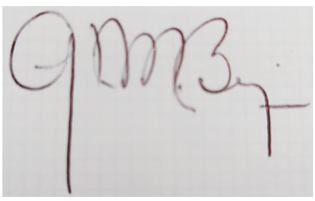
Informé de supervisión corresponde al mes de Mayo 2025.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 28 días del mes de Mayo de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-05*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-05*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2025-05*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-05*